

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12408 *Resolución de 26 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0751	dólares USA.
1 euro =	150,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,648	coronas checas.
1 euro =	7,4489	coronas danesas.
1 euro =	0,86813	libras esterlinas.
1 euro =	371,61	forints húngaros.
1 euro =	4,5354	zlotys polacos.
1 euro =	4,9572	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5280	coronas suecas.
1 euro =	0,9707	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,8218	coronas noruegas.
1 euro =	21,5340	liras turcas.
1 euro =	1,6439	dólares australianos.
1 euro =	5,3878	reales brasileños.
1 euro =	1,4630	dólares canadienses.
1 euro =	7,5874	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4230	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16085,65	rupias indonesias.
1 euro =	4,0180	shekel israelí.
1 euro =	88,8049	rupias indias.
1 euro =	1425,46	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0690	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9465	ringgits malasios.
1 euro =	1,7656	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,011	pesos filipinos.
1 euro =	1,4520	dólares de Singapur.

1 euro =	37,263	bahts tailandeses.
1 euro =	21,0148	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.